

2026 cerraría con récord de petitorios mineros

CIFRAS. Ingemmet dice que se llegará a los 11.000 petitorios. FMI sostiene que se debe aprovechar ciclo favorable de metales

Juan Iparraguirre

El incremento sostenido de solicitudes para desarrollar nuevos proyectos mineros coincide con un escenario internacional marcado por el alto precios de los metales, una mayor demanda de cobre vinculada a la transición energética y el desarrollo de nuevas tecnologías, así como con el llamado del Fondo Monetario Internacional (FMI) para que el Perú aproveche este contexto y acelere las inversiones.

Las cifras del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) reflejan ese escenario. La entidad proyecta que durante 2026 se superarán los 11.000 petitorios mineros a nivel nacional, luego de que hasta el 24 de julio ya se registraran 7.756 solicitudes, una cifra que, de mantener-

CELERIDAD

● **Tiempos.** Algo que podría dinamizar la actividad minera es la reducción de tiempos para obtener un título de concesión. Según Ingemmet, el plazo promedio pasó de 12,8 meses, para los petitorios de 2021, a 5,8 meses para los de 2025.

se la tendencia, marcaría un nuevo récord para el país.

El dato supera el desempeño de 2025, cuando se contabilizaron 10.989 petitorios, el mayor registro de las últimas décadas. Para Ingemmet, el comportamiento responde principalmente al interés de empresas e inver-

sionistas por desarrollar nuevos proyectos en un contexto de elevados precios internacionales del cobre y el oro.

El organismo también precisa que el catastro minero nacional registra actualmente 16.586 petitorios en trámite y cerca de 42.000 concesiones mineras vigentes. En conjunto, estas representan el 12,8% del territorio nacional, mientras que los petitorios abarcan alrededor del 4,8%, cifras que, según la entidad, desvirtúan la percepción de que la mayor parte del territorio peruano ya se encuentra concesionado.

En su más reciente evaluación de la economía peruana, el FMI resalta que las perspectivas positivas de la minería ofrecen al Perú un espacio fiscal adecuado para abordar sus problemas estructurales. ♦

LA REPÚBLICA

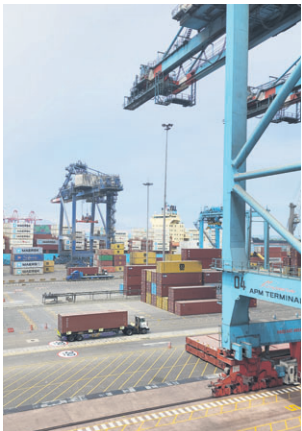


SOLICITUDES. A la fecha se han presentado 7.756 petitorios mineros.

Empresas exportadoras en Perú crecieron 3,7%

Juan Iparraguirre. De acuerdo con un reciente reporte del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores, las microempresas lideraron las exportaciones entre enero y mayo, con 3.988 unidades, equivalentes al 58,1% del total. Les siguieron las pequeñas empresas, con 2.248; las grandes, con 412; y las medianas, con 212.

El número de empresas peruanas que exportaron bienes los cinco primeros meses



Mejora el comercio exterior.

de este año fue de 6.860, cifra que representa un crecimiento de 3,7% respecto al 2025.

Este incremento refleja una mayor participación empresarial en el comercio internacional. Y aunque las micro y pequeñas empresas representan más del 90% del universo de exportador, su participación cambia cuando se analiza el valor de los envíos. Las grandes empresas concentraron el 92,2% del monto exportado durante los primeros cinco meses del año, con ventas por US\$41.606 millones. En contraste, las pequeñas empresas aportaron el 4,6%; las medianas el 2,7%; y las microempresas apenas el 0,5%. ♦

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2026-CE-MDCC-LEY 29230: CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA RESPONSABLE DE SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” (LEY N°29230 Y SU MODIFICATORIA)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora (s) que esté(n) interesada(s) en supervisar la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de la inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” en el marco de la Ley N°29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante Ley N°29230) y el Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°038-2026-EF (en adelante, Ley N°29230), para que se presenten su expresión de interés hasta el **11 de agosto de 2026**, conforme al Anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

2. Objeto de la convocatoria y descripción de la Inversión:

El objeto de la Convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora que sea responsable de supervisar la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de la inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código de la Inversión	Nombre de la Inversión	Costo Referencial*	Plazo de ejecución de la Inversión (días)
1	2672901	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/ 115,949.00 (CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES)	237 días calendarios

*El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la elaboración del expediente técnico: S/. 11,594.90 y la supervisión de la ejecución de obra: S/. 104,354.10.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Etapas	Desde:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases		04/08/2026
2	Recepción de Expresiones de interés de personas naturales o jurídicas y presentación de consultas y/o observaciones a las Bases (*)	05/08/2026	11/08/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	12/08/2026	14/08/2026
4	Integración de Bases y su publicación		17/08/2026
5	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1 y N° 2 (*)		24/08/2026
6	Evaluación de Propuestas Económicas y Propuestas Técnicas	25/08/2026	28/08/2026
7	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro		31/08/2026
8	Consentimiento de la Buena Pro	01/09/2026	10/09/2026
9	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del contrato de supervisión	11/09/2026	24/09/2026
10	Suscripción del Contrato de supervisión	25/09/2026	29/09/2026

(*) Calle Miguel Grau N° 206, Urb. La Libertad, Arequipa, Perú de lunes a viernes en el siguiente horario 08:00 am a 3:00 pm.

4. Bases del Proceso de Selección:

Las bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

<https://www.investinperu.pe/> , <https://mdcc.gob.pe/>

ANEXO A MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS¹

Arequipa, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2026-CE-MDCC-LEY 29230

Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para supervisar la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de la inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES 1,2,3,4, 6, 7 Y CALLE S/N DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE AREQUIPA N° 02 LA ALBORADA APIMA DISTRITO DE CERRO COLORADO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” con Código Único 2672901, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2026-CE-MDCC-LEY 29230**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: PROCESO DE SELECCIÓN N°008-2026-CE-MDCC-LEY 29230.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concorra personalmente al proceso de selección.